# angella tro-un terrescription out elegan

DIRECCION: Of the Advanced to the

Tintoreros, 3, principal. SE PUBLICA LOS MARTES JUEVES Y SABADOS

and Democratic Combines Logarities and

PRECIO: Una peseta al mes.

NÚMERO SUELTO: 10 centimos.

ADMINISTRACION: Merced, 2.

### CRONICA

Si no fuese porque tenemos un deber que cumplir con nuestros lectores escribiendo la Crónica de hoy, de buena gana renunciaríamos á ese trabajo. El tiempo convida á estarse uno quietecito en su casa y á mirar tras de cristales los chubascos, remolinos de agua y viento con que el cielo nos obsequia, todo unido á un frio glacial que penetra hasta la médula de los huesos, que deja aterido el cuerpo y sin accion la mano para cojer la pluma y hacerla pintar garabatos sobre las cuartillas que luego los cajistas han de transformar en letras de molde.

Tambien ellos se quejan somo nosotros y como cualquiera de la destemplanza del dia.

Viento huracanado y lluvia que casi puede llamarse de nieve: hé aquí lo más sobresaliente de la mañana de ayer.

Por la tarde cesó la lluvia, pero no el viento, cuya frialdad hacía marchar á paso lijero á los pocos transeuntes que por las calles discurrian.

No obstante la aspereza de la temperatura nos echamos á la vía pública en busca de impresiones que trasladar á esta Crónica y hé aquí lo más sobresaliente que adquirimos:

#### Las elecciones.

Empezaron el domingo con la constitucion de las mesas, que quedaron presididas, exceptuada la de la Aparecida, por los señores concejales que indicabamos en nuestro último número.

Como no se presenta oposicion alguna, prueba evidente y notoria de las simpatías conque han sido acogidos los candidatos fusionistas, es de suponer que estos obtengan los sufragios por unanimidad, sin mancha alguna que haga desaparecer la limpieza de sus actas respectivas.

On Los candidatos son los siguientes:

D. Federico Javaloy Martinez, D. Ramon Agrasot, D. Sixto Balaguer, D. Francisco Lopez García, D. Basilio Calvet, D. Eugenio Maestre, D. José Larrosa y D. Antonio Ruiz Olivares. Total: 8, que son las vacantes existentes en el municipio.

Las elecciones terminarán mañana, y aprobadas que sean por la superioridad, tomarán posesion de sus cargos los concejales elegidos, acto que probablemente se realizara del 20 al 25 del actual, designandose inmediatamente los señores que han de desempenar las tenencias de alcalde.

Para entonces no falta quien supone y aun desea que se hagan ostensibles algunos disgustos y resentimientos, á semejanza de lo ocurrido á los conservadores. Nosotros tenemos sobrados motivos para creer que no ocurrirá nada de lo que se supone, y que cada uno, dentro del partido fusionista local, ocupará el puesto que se le designe en el ayuntamiento, apoyando incondicionalmente en todo al jefe del mismo, señor Ballesteros, quien tiene suficientemente demostrado la entereza de su carácter y el deseo de no sacrificar nunca los intereses locales ante las conveniencias de la política. Mas que nuestras palabras confirman este hecho concreto las importantes personas que apoyan su política y no han vacilado en aceptar el espinoso cargo de concejal, persuadidas de representar dignamente los inrereses procomunales.

#### Los estudiantes.

Con entusiasmo merecedor de nuestros sinceros aplausos continúan los jóvenes de la poblacion organizando la estudiantina que ha de recorrer las calles los últimos dias de carnaval. Tambien tienen ya orillado el proyecto de dar una funcion dramática en el teatro, para la que se ha contratado á la notable actriz D. Julia Valero.

Un jóven de grandes esperanzas para el porvenir y cuyo nombre hoy no revelamos, ha escrito para esa noche (la del 28 del actual) un diálogo sin pretensiones, alusivo al acto, que con seguridad ha de ser muy bien recibido por el público. No hemos leido la obra, si este nombre podemos darle; pero por lo que de ella hemos oido, menudean en los versos de que se compone la sátira chispeante, alusiones rebosadas de inocente malicia con el propósito de entretener al público á costa de algunos amigos que mas se distinguen en la sociedad orcelitana.

Por nuestra parte bien venido sea el diálogo y su autor, que no de otro modo podemos pagarle al cariñoso recuerdo que se dice entaryima Leasure come nos dedica.

Esto se entiende, reservándonos el derecho de decir lo que nos parezca tan luego como la obra se represente.

#### Los ladrones.

Pasar un dia sin hablar de ellos es imposisible.

Lo primero que se le ocurre á cada hijo de su madre apenas se echa á la calle, es pre-

guntar á quien han robado la noche anterior. Unos en broma, otros en sério, hablan constantemente de los cacos, imaginarios para estos, reales y efectivos para aquellos, y preguntan é inquieren acerca de su guarida, de los medios empleados para apropiarse lo ajeno, é ineficacia de la vigilancia nocturna.

ORIHUELA

El sábado por la noche se produjo un mayúsculo alboroto en el Arrabal-Roig. No se sabe quien hizo rodar la bola de que los ladrones habían intentado penetrar en el templo de la Virgen de Monserrate. Decirle esto á los del Arrabal y salir todos armados de palos, chuzos, escopetas y demás instrumentos, análogos fué obra de un segundo. ¡Bonito genio tienen ellos para tolerar desacatos á la Patrona de Orihuela!

Con seguridad que si cojen entre manos à cualquiera de los presuntos cacos, el pedazo más grande que de él hacen es una oreja, y aún, aún.

Mas lo cierto fué que hartos los del Arrabal, segun cuentan, de dar batacazos por el monte registrando cuevas y removiendo peñascos, volviéronse á sus hogares cuando ya la aurora empezaba á colorear el horizonte, plenamente convencidos de que los ladrones no eran ni más ni ménos que las hojas de una ventana que, impulsadas por el viento, alborotaban de lo lindo, produciendo golpes y ruidos parecidos á los del acto de forzar escandalosamente una puerta cualquiera.

Y así acabó la novela. Y la Crónica de hoy.

### DECRETO SOBRE ENSENANZA.

Conocidas son en general las reformas que sobre enseñanza introdujo el señor Pidal con menoscabo de intereses creados y de derechos dignos del mayor respeto, durante el periodo de su gobierno, causando con ello no leves perjuicios á la juventud escolar que en mas de una ocasion manifestó su disgusto y ojeriza al ultramontano ministro. Hoy, el señor Montero Rios, que desde que se encargó de la cartera de Fomento no ha cesado de demostrar al país sus relevantes dotes de gobierno, con medidas que el público en general ha aplaudido, dicta una nueva disposicion sobre la enseñanza que por su carácter y por la interesante doctrina que contiene no vacilamos en reproducir á continuacion, omitiendo el preámbulo ó exposicion que precede á este Real decreto, porque su insercion, trasde no tener un interés inmediato para el público, ocuparía grande espacio en las columnas de este modesto periódico.

Dice así la citada soberana disposicion:

Art. 1.º Quedan derogados los reales decretos de 18 de Agosto y 22 de Octubre de 1885 sobre libertad de enseñanza, los reglamentos y cuestionarios para su ejecucion de 20 y 30 de Setiembre y 14 de Octubre del mismo año, cualesquiera otras disposiciones de carácter complementario del primeramente expresado, y las reales órdenes de declaración de establecimientos asimilados.

vigor los decretos de 29 de Julio y 29 de Setiembre de 1874 sobre libertad de enseñanza, elevados á leyes por la de 29 de Diciembre de 1876, hasta que sean reformados ó derogados por una nueva ley.

Art. 3.º Se considerarán como establecimientos incorporados de segunda enseñanza los que habiendo sido declarados establecimientos asimilados de igual grado de enseñanza por virtud de real órden, manifiesten su deseo de tener aquel carácter á los directores de los institutos provinciales respectivos, en el plazo de quince dias, á contar desde la publicación de este decreto. Dentro del mismo plazo podrán solicitar la incorporación los demás establecimientos libres que no hubieran podido obtenerla por las limitaciones del real decreto de 18 de Agosto de 1885, y los que tuviesen sin ultimar el expediente de asimilación, siempre que unos y otros se ajusten á lo preceptuado en los referidos decretos y leyes.

Art. 4.º Los alumnos que actualmente hacen sus estudios en los establecimientos libres ó asimilados habrán de matricularse en un establecimiento oficial segun se prescribe en el mencionado decreto ley de 29 de Setiembre de 1874, para que puedan tener dichos estudios carácter académico. Se concede un plazo de quince dias, á partir tambien de la fecha de publicación de este decreto, para que

pueda hacerse esta matricula.

Art. 5.° A contar desde los quince dias siguientes al de la publicación de este decreto, se devolverán á los establecimientos asimilados, incorporados ó cualesquiera otros de enseñanza libre, las fianzas que hubiesen depositado en el Banco de España ó en sus sucursales, en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 18 de Agosto de 1885, y demás disposiciones complementarias, con tal que no hayan sido dichos depósitos embargados ó retenidos por autoridad competente.

Art. 6.º Interín no se promulgue una nueva ley de Instruccion pública, los exámenes de asignaturas y los ejercicios de grado, reválida ó título profesional, para la validez de los estudios hechos con carácter privado ó en el hogar doméstico, se verificarán ante los mismos tribunales de la enseñanza oficial, quedando derogadas todas las disposiciones anteriores sobre organizacion de tribunales ó jurados para la aprobacion de esta clase de estudios, dando entrada á personas extrañas al profesorado oficial.

Art. 7.º Unicamente se exceptúan de lo preceptuado en el artículo anterior los tribunales de exámenes de prueba de curso para los alumnos de los colegios incorporados á los institutos, los cuales se constituirán con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 28 de Febrero de 1879 que se restablece con la única modificacion de no haber de exigirse título académico al profesor respectivo del colegio incorporado para que pueda formar parte de dichos tribunales.

Art. 8.º El ministro de Fomento queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

Dado en Palacio à cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis.— Maria Cristina.—El ministro le Fomento, Eugenio Montero Rios. >

### DE-TODAS PARTES

El corresponsal en Madrid del Times, dice que despues de una rápida expedicion desde Guipúzcoa, Navarra los Bajos Pirineos á Caspe Breton y las Landas, se ha convencido que, por lo que se refiere á estos territorios, hay mucha exageracion en los rumores relativos á la agitacion carlista.

Los carlistas están divididos respecto á la política que debe seguirse, y los más vehementes se preparan para una aventura arma-

El pequeño Estado de Andorra está convertido—añade,—sin el menor impedimento
por parte de las autoridades francesas, en un
depósito de armas y municiones que no pueden tener mas que una salida. Si esto continúa, el gobierno español debe tomar enérgicas medidas.

El domingo se efectuó en la sociedad Agrícola y ante la comision de obras la subasta para el recebo de la carretera á la estacion, adjudicándose en dicho acto por el precio señalado en los pliegos de condiciones.

A continuacion de esta subasta se verificó otra para la construccion de una tajea, en la que hubo puja y se hicieron algunas rebajas en los precios señalados.

A las nueve de la noche del domingo se promovió una reyerta en la calle de la Feria entre marido y mujer, que terminó de una manera fatal para esta, pues en un arrebato de su marido le asestó este un navajazo en un muslo ocasionándole una herida de alguna consideración.

La esposa fué conducida al hospital y el marido á las cárceles de este distrito.

El juzgado entiende en el asunto.

Ya no hay círculo romerista.

A juzgar por lo que algunos húsares han dicho públicamente, se ha desistido del proyecto por falta de cuartos, que no de otro
modo puede calificarse la escusa de que quieren mucho dinero por las reformas y alquileres del edificio destinado al círculo.

Podrá ser verdad que el dueño del edificio pida mucho (en concepto de los romeristas); pero tambien lo es que por ahora los húsares están condenados á andar de ceca en meca, como ovejas descarriadas.

La señora tesorera de la Comision de señoras que proyectó y llevó á efecto una rifa á beneficio de los pobres, ha tenido la amabilidad de remitirnos para su insercion la cuenta detallada de los ingresos y gastos ocasionados por la ejecucion de tan filantrópico pensamiento.

Gustosos publicamos ese documento para satisfaccion del público, y con mayor gusto, hoy que han terminado su caritativa mision, enviamos á las señoras que componen esa comision nuestros sinceros plácemes por el interés que demostraron en allegar recursos para los pobres de Orihuela.

### Rifa á beneficio de los pobres.

### BALANCE DE INGRESOS Y SALIDAS POR TODOS CONCEPTOS

INGRESOS.

Pta	is. Ots.
Importa lo recaudado los dias de rifa 1	882 25
Recibido de las Sras. de la Junta	20
De D.ª Enriqueta Mercader, por papele-	1111
tas de la rifa.	25
Por 37 papeletas tomadas por mi	37:->
Por 37 tomadas por mi hijo.	
RECIBIDO DE LA VICEPRESIDENTA  D. Asuncion Ruiz.	ci andos
	isenes
Por cuenta de la rifa	401
Por ventas el dia 27	. د. 50
Por id. el 28 por la mañana.	154 >
Por id. el 28 por la tarde	464 .
De deudas cobradas	31 50
Efectos vendidos por la Srta. D.ª Concha	•
Madaria	27 25
Id. por la Srta. D. Teresa Campillo	3 3
Id. por la Sra. D.a Enriqueta Mercader .	9-75
Importe de la Cruz.	17 50
Id. del ramo	40 >
Suman	3199 25
SALIDAS.	
Importan los gastos segun	
comprobantes 1427-07	
Entregado á la Agricola por la	2677-07

Los comprobantes de los gastos, con la firma de la Sra. Presidenta D.ª Aurora Alba de Moreno, quedan unidos á la cuenta depositada en la Agricola, y á disposicion de todos para su examen.

Restan y entrego. .

Srta. Vicepresidenta .

Id por mí á dicha Sociedad. . .

Tambien va unido á dicha cuenta, el cuadro comprobante de los ingresos diarios por rifas.

La Tesorera

Julia de Mas de Bonafós

Orihuela 2 Febrero 1886.

750 >

500 >

522 18

Acogiendo un rumor que circuló entre ciertos elementos, dijimos en uno de nuestros números anteriores que el señor Moreno Leante estaba dispuesto á dar diez mil pesetas para la instalacion del Circulo romerista. Hoy, mejor informados por algunos amigos políticos de dicho señor, podemos asegurar que no ha habido tales disposiciones en nuestro diputado; pues el circulo se hubiese instalado á costa y riesgo del señor Mesples y sus amigos.

Que conste así y á cada uno lo suyo.

Se ha suicidado en Alicante Mr. Pradel, ingeniero de la via de dicha capital á Murcia.

Aunque el suicida hizo constar en carta que dejó escrita el hastío y cansancio de la vida que le obligaba á adoptar tan criminal resolucion, se dice que unos amores desgraciados han sido principal causa de su desesperacion.

En el colegio de Sto. Domingo se efectuó antes de ayér un certámen literario dado en honor del Rdo. P. Provincial de la Companía de Jesús, por los alumnos de la clase de gramática.

El acto estuvo bastante concurrido, no desmereciendo en nada de los anteriores y siendo aplaudidos los jóvenes que interpretaron perfectamente la declamación de varias composiciones en versos latino y castellano.

La victoria se decidió á favor de los romanos y la bandera de la ciudad eterna fué honrada públicamente con los atributos del triunfo.

Rafael Molina, tiene ya ajustadas para la próxima temporada 35 corridas, que arrojan próximamente 25000 duros de ganancia para el maestro.

Un periódico de Barcelona, dice que en aquella poblacion circulan algunos duros falsos de acuñacion antígua que han sido vaciados interiormente, y les han sustituido la plata con otro metal.

Se ha reunido en Cartagena el Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra tres indivíduos cómplices en la intentona del castillo de S. Julian.

Segun dice un periódico dos de ellos son condenados á la última pena, y el tercero á diez años de presidio.

Hemos recibido el cuaderno 5.º del Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua castellana, que publica en Madrid el Sr. D. Enrique Jaramillo en colaboración con distinguidos escritores.

Dicha obra se reparte por cuadernos semanales al modestísimo precio de veinticinco céntimos de peseta en Madrid y treinta en provincias. Se suscribe en la redaccion de El Crédito Público y en la administracion de este periódico.

Los alemanes no saben qué inventar para perfeccionar hasta el último extremo el servicio de organizacion militar de campaña. No contentos con poseer los más fieles y hábiles espías, quieren tener los mejores centinelas, y al efecto han acudido á los perros para que desempeñen en tiempo de guerra uno de los papeles más importantes y delicados del soldado: el de escuchas.

Cientos de perros reciben educacion militar en los cuarteles de Goslar y en otros cuarteles alemanes.

Estos perros, así que acaban su bachille-

rato, que consiste en ladrar en cuanto se mueve un mosquito, son destinados como adjuntosá los centinelas racionales.

Con lo cual, además de doblar la vigilancia, se consigue que el perro no se aburra y se entretenga con el soldado que hace la guardia.

#### DE HEINE.

Cuando se dan la mano dos amantes, por siempre separándose quizás, los sollozos, las quejas delirantes no terminan jamás.

Nosotros, en tan críticos momentos, ni un jay! tuvimos; pero, ya lo ves, los suspiros, los lloros, los lamentos han venido despues.

Tomaban té y platicaban á la vez sobre el amor, ellos, con tono dogmático, ellas, con dulce emocion. -«Amor debe ser platónico» el mustio corregidor dijo, y exclamó sonriendo la corregidora:--; Ay Dios!»----«El amor intemperante es nocivo» prorrumpió, ei Doctoral, y una jóven —¿Por qué?—dijo á media voz. -«Amor,» dijo la marquesa «es invencible pasion,» miró al conde de soslayo y una taza le ofreció. Aún cabías tú en el corro, mi bien, y seguro estoy de que mucho mejor que ellos dijeras lo que es amor.

¡Están emponzoñadas mis canciones!...
¡No lo han de estar, mi amor?

Tú mataste mis dulces ilusiones
con tósigo traidor.

¡Mis canciones están emponzoñadas!...
¿No lo han de estar, mi bien?
Llevo en el alma sierpes enroscadas;
te llevo á tí tambien!

Soné: ¡mi sueño de siempre! estaba á solas contigo; eterno amor nos jurábamos á la sombra de los tilos.

Después de los juramentos, de largos besos seguidos, en la mano por memoria, me clavaste los colmillos.

Niña, la de ojos azules, la de los diestes blanquísimos, bastábame el juramento; demás estaba el mordisco.

Subí á la cumbre altanera; estaba sentimental. «¡Si pajarito yo fuera!...» dije, pensando en mi mal. Si fuera—¿qué más placer? golondrina, bien querido, pronto me vieras tejer en tu ventana mi nido.

Si fuera yo ruiseñor, iría á darte un concierto, himnos cantando de amor en los tilos de tu huerto.

Si fuera canario, à verte tambien, y à cantarte, iria, ya que tanto te divierte tu canario, vida mía.

T. Llorente.

VENTA de dos pianos de mesa en muy buenas condiciones.

Razon en la administracion de este periódico.

### FÁBRICA DE NÁIPES de J. Humanes.

Se remiten pedidos á provincias. Sto. Tomás 4-principal Madrid.

### LA TAURINA

Sardina de Nante 40 céntimos. Idem en escabeche una peseta. Manteca de vaca dinamarquesa.

Aceite higado de bacalao á una pese ta 25 céntimos libra.

Aguardiente de yerbas, la legitima Mariola.

Cerveza alemana legítima. Queso Gruyer y de bola.

#### OBRAS DE VENTA

en la administracion de este periodico (1)

EL NUEVO ROBINSON CRUSOE, J. Gaspar editor, Madrid, tres partes con grabados, 3 pesetas.

EL GRAN HECHO, por Gaume, 0'50 id.
VOLCANES Y TERREMOTOS, Daniel Cortezo

editor, Barcelonz, 1 tomo con grabados y relieves, 2'50 id.

LOS COMENTARIOS, de César, 2 tomos, 6 id. DICCIONARIO BIOGRAFICO, GEOGRAFICO ESTADISTICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. por D. Enrique Jaramillo. Se reparte un cuaderno quincenal de ocho grandes páginas al precio de treinta céntimos de peseta.

AVENTURAS DE TRES FUGITIVOS.-J. Gaspar, editor, Madrid.-Dos partes, 2 id.

UN ANGEL MAS.-Peema, por D. F. Arechavala. 1 id.

CARMELINA .- Idem id., 1 id.

HORAS TRISTES Y ALEGRES.—Poesias serias y festivas, por el mismo autor, 2 id.

AIRES DEL NORTE.—Poesias con una cartaprologo, de Gamiz-Soldado, 2 id.

VIVIR PARA REIR .- Poesias alegres, 0'50.

(1) En esta seccion anunciaremos constantemente odas las obras de las que los editores o autores nos remitan un ejemplar.

Orihuela: Imp. de C. i'aya, Mayor, 37.

### ANUNCIOS.

FABRICASDE SELLOS DE CAOUTCHOUC Y GRABADOS DE TODAS CLASES,

### J FRAGUA

Grabador de la Real Casa, Premiado con Medalla de Plata en la Exposicion Farmacéutica Nacional de 1882 y de la Segunda Clase en la Fabril y Manufacturera de 1884

CALLE DE LA INDEPENDENCIA, 3, MADRID. Representante en Orihuela: ANGEL GARCÍA MÚNERA, plaza de la Merced, 2.

### LA URBANA. 45 millones de pesetas de garantía.

Compañía francesa de seguros sobre la vida y contra accidentes, autorizada en España por Real Orden de 18 Octubre 1881

Director en Orihuela D. Agustin Lopez, plaza de Cubero, núm. 9.

# LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y-AMERICANA

REVISTA ESPECIAL DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES

(AÑO XXX)

Publicance al mes cuatro números de 16 PÁGIEAS, ocho de ellas con selectos grabados, debides al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las cirunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen SUPLE-MENTOS, gratis para los SRES. SUSCRI-TORES.

# PRECIOS DE SESCRICION EN PROYNCIÁS:

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas.

Los suscritores por todo el año entrante de 1886 recibirán, como regalo, el Almanaque de LA ILUSTRACION, y los números que contengan los grabados relativos á la muerta y exequias de S. M. EL REY DON AL-FONSO XII,

ADMINISTRACION. - CARRETAS, 12, MADRID. - ung le anniger : DEPÓSITO : man anni centra

DE VIDRIOS. PLANOS de todas clases y dimensiones

# DE PENALVA HERMANGS

Puente Nuevo, núm. 7.

En este establecimiento se ha recibido un complete surtido de dicho artículo, que ofrecen al rúblico con gran rebaja de pre-Colocacion inmejorables cios.

La persona que se digne visitar el expresado establecimiento podrá cerciorarse de la veracidad de este anuncio.

### LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIÓDICO DE SENGRAS Y SENORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA eig, se com (AÑO XLV.) process sidents

¿La Moda Elegante Ilustrada : salecáchiz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes y contiene los últimos figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, crochet, tapicerias, novelas, crónicas de teatros y salones, músicas, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS:

Un ano 1 40 pts. 30 pts. 20 pts. 15 pts. Seis meses 21 » 16 » 10 50 8 » Tres meses 11 > 8:50 5:50

NOTA IMPOTANTE. - Las suscriciones deberán dar principio, invariablemente, desde 1.º de cada mes y pagadas por adelantado.

Pidanse números de muestra de ambas publicaciones á la administracion de las mismas, Carretas, 12, principal, Madrid ó en Orihuela al Centro de suscriciones de D. Angel G, Múnera. Plaza de la Merced, núm. 2, donde se admiten suscriciones á las dos publicaciones y se renuevan las antiguas.

Con el uso de las célebres PÍLDORAS CARMELITANAS se curan las intermitentes por rebeldes y añejas que sean.

Unico depósito, farmacia de Brach, Hos-

tales, 10.—Orihuela.

### LAS FILIPINAS

Se acaba de recibir un gran surtido en franelas y tartanes para abrigos de señoras; también se acaban de recibir las ricas cretonas para vestidos y camisas, cotíes para colchon, granadinas, mantones y capuchas negras y otros muchos géneros imposible de enumerar.

El representante de Las Filipinas, Serapio Puerto, ruega á sus paisanos pasen por el establecimiento.

Calle del Angel número 10.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS preparada por el farmaceutico;

### D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamenta inofensivo por su composicion quimica, se consigue facilitar la suprimida haba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la hoca que tanto les molesta, les arregla el estomago, les impide la alferecia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los trasforma en ro bustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de diez años. arrancando millares de ninos de las garras de la muerte.

Unico depósito, farmacia de su autor, Hostales, 10, Orihuela.

THE SERVICE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

SE GRAN FÁBRICA DE HULES chimino mde Santiago Gonzalez, Calle de Carretas-14-Madrid. EXPORTACIONES A PROVINCIAS.

## OBRAS COMPLETAS

DON JOSÉ ZORRILLA

CORREGIDAS Y ANOTADAS POR SU AUTOR

Edicion monumental y única auténtica que contiene muchas producciones inéditas, además de cuantas han visto la luz hasta el dia, ilustrada con profusion de grabados por los mejores artistas españoles.

PRECEDIDA POR EL PRÓLOGO

### on crusis habital described of greenam D. NICOMEDES PASTOR DIAZ

y la biografía del autor,

En la administracion de este periódico se admiten suscriciones à esta obra.

### time chia cuit appro d**DE** to princippa dist HIJO DE COMAS SALITRE Y COMP.

SITUADA EN

San Martin de Provensales. nasaros chingos marri<u>s si</u> godal contra

Especialidad en becerros satinados, cirados y engrasados. - Suela de todas clases. -Cueros para correas. - Calentas blancas, engrasadas, ciradas y en pasta. Terneras blancas engrasadas y ciradas. Badanas y todas las demás clases de curtidos, los que por su excelente calidad y superior curticion estan á la altura de los extranjeros.

La confianza con que viene el público favoreciendo à este gran Establecimiento, constituye la mejor garantía para todos los artículos que se fabrican en el mismo.

Almacenes: Plaza de Palacio, núm. 11, Barcelona.

REPRESENTANTE EN ORIHUELA,

ANGEL GARCIA MÚNERA,

HOLDER Plaza de la Merced, 2. Olios Ch

### BIR TENTE AT COMPRAR. TOTAL

scoppat lasta <del>el dalm</del>o extremo el sec-En el acreditado establecimiento de Manuel Lopez se ha recibido un completo y va riado surtido de vinos y licores de las mejores fábricas del pais y extranjeras, conservas de pimientos, tomates, guisantes, alcacholas pepinillos, variantes, atun, bonito, sardina y anchoas; queso de Holanda y chocolatel de Matias Lopez, La Española y La Cole nial, café de las mismas fábricas, é infinidad de artículos imposibles de enumerar; todo lo cual se vende à precios baratisimos.

NO EQUIVOCARSE. Manuel Lopez, Vallet, 9.